

Jóvenes universitarios y cultura democrática en Tabasco

University students and democratic culture in Tabasco

Aldo Altamirano Ordóñez^{1,*} 

Julio César Ponce Martínez²

Artículo Científico

recibido: 14 de diciembre de 2018

aceptado: 18 junio de 2019

¹División Académica de Ciencias de la Salud, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Av. Gregorio Méndez 2838-A Col. Tamulté., CP. 86100. Villahermosa, Tabasco, México. E-mail: arfitnessvhsa@gmail.com

²División Académica de Educación y Artes, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Av. Universidad S/N Zona de la Cultura CP. 86040. Villahermosa, Tabasco, México. E-mail: jponcentz@yahoo.com.mx

*Autor de correspondencia: arfitnessvhsa@gmail.com

RESUMEN

El presente artículo tiene como objetivo describir la percepción y nivel de participación de los estudiantes universitarios en el fomento de la cultura democrática en Tabasco. La inquietud por realizar este estudio, nació al percibir que los jóvenes universitarios muestran poca participación en la vida democrática y un rechazo hacia la participación política; lo que no abona, a la consolidación de la democracia mexicana.

El trabajo de investigación se basó en el paradigma cuantitativo, por ende, el enfoque de investigación fue el empírico analítico; ya que se buscó establecer una relación de causalidad entre la cultura democrática y la participación de los jóvenes universitarios. El diseño investigativo fue descriptivo-exploratorio.

Los sujetos de estudio fueron 300 alumnos que cursaron el ciclo corto (2018) en la División Académica de Educación y Artes. El Instrumento que se utilizó para la recolección de la información fue un cuestionario de escala tipo Likert integrado por 28 preguntas.

Se encontró que prácticamente la mitad de los alumnos se interesa por la política, pero parcialmente. Asimismo, el 93.7% de los estudiantes universitarios, dijeron no tener ninguna filiación a partido político. Lo que confirma

que los jóvenes universitarios muestran poca participación en la vida democrática y un rechazo hacia la participación política. Sin embargo, más del 70%, se interesa por conocer las propuestas de cada uno de los partidos políticos lo que demuestra el interés de los jóvenes por la vida democrática del país.

Palabras clave: Cultura democrática, Jóvenes universitarios, Democracia.

ABSTRAC

The object of this article is to describe the perception and level of interest of university students in the promotion of the democratic culture in Tabasco. The concern for carrying out this study was born from perceiving that university students show little interest in democratic life and demonstrate rejection towards political engagement, which doesn't help the consolidation of Mexican democracy.

This study was based on the quantitative paradigm and, hence, the research approach was experimental-analytical since the goal was to establish a causal link between democratic culture and university students' interest. The study's design was descriptive-exploratory.

The study's subject were 300 students that participated in the summer classes (2018) in the División Académica de Educación y Artes. The research instrument for collection information was a Likert kind of survey composed of 28 questions.

It was found that basically half of the students are interested in politics, only partially. Likewise, 93.7% of university students claimed not to be affiliated to any political party. Which confirms that university students show little interest regarding democratic life and reject political engagement. Nonetheless, over 70% are interested in

knowing the proposals of each political party, which demonstrates the interest of university students have in the country's democratic life.

Key words: democratic culture, university students, democracy.

INTRODUCCIÓN

La democracia ha sido definida de distintas maneras, tiene aspectos que se han traducido incluso en textos jurídicos, de nivel constitucional y de tratados internacionales. Tradicionalmente, la democracia se ha definido en dos formas. La primera como un conjunto de valores, los cuales ayudan a construir una sociedad mejor (Atxabal Rada, 2014), aunque Aristóteles (Citado por Cabeza, 1988) no hablaba de democracia sino prefería hablar de politeia: el régimen político de los ciudadanos. Ese régimen político de los ciudadanos, que se utiliza a través de la palabra poder del pueblo o democracia, tiene una clara resonancia con la definición que da (Lincoln, 2015) de ella: gobierno del pueblo, por el pueblo, para el pueblo.

Otros consideran que democracia es el ejercicio de la soberanía del pueblo a través de los órganos de gobierno, y en este sentido se encuentra la Constitución Mexicana, que claramente afirma que la soberanía reside en el pueblo, y éste la ejerce a través de los órganos de gobierno federal, estatal, municipal (Aquín, Acevedo, & Nucci, 2007). Muchas veces se centra, con razón, en el aspecto político, pero no puede reducirse solo a ese aspecto, aunque en su origen, el término sí tiene sentido político muy claro.

La democracia no es un partido, no es una religión, ni es una ciencia. La democracia es una forma de ver el mundo, es una cosmovisión. Las cosmovisiones tienen la particularidad de que conservándolo todo, lo ordenan todo de otra manera. Lo que ocurren son transformaciones orientadas por esa determinada forma de ver el mundo: en la forma de explicarse, dirigirse, estar e interactuar en el mundo. Pero la democracia no es la única cosmovisión.

Esto es fundamental para los educadores. Cuando se habla de educación para la democracia, no se está significando que se van a cambiar las escuelas de una manera de ser, por otra. Hacer transformaciones en educación no significa, con frecuencia, hacer nada nuevo; lo que significa es darle una perspectiva distinta a las mismas cosas que se hacen y en eso consiste la transformación.

Si la democracia es una cosmovisión, o sea una forma de ver el mundo, la comprensión del concepto de la democracia puede transformar la educación totalmente. Es por esto que cuando se habla de educación para la democracia, lo que se está diciendo es que una sociedad que se decide por la democracia y por ello debe preguntarse cómo tiene que concebir su educación, cómo tiene que diseñar sus escuelas y lo que allí ocurre, qué transformaciones hay que hacer para formar ciudadanos democráticos y promover una cultura democrática: formas democráticas de pensar, sentir y actuar; lo que se conoce también como Ethos Democrático.

En ese sentido, la educación definida como el esfuerzo consciente y libre para actualizar las capacidades de perfeccionamiento de los seres humanos, presupone necesariamente una serie de convicciones fundamentales acerca de naturaleza, origen y destino de los seres humanos. "Dime qué piensas del ser humano y así será lo que pienses de la educación" (González, 1998, p. 7).

Otro tema indispensable en la educación democrática, es la libertad de profesar convicciones fundamentales dentro del amplio marco del orden público, tanto de creencia religiosa, como de otras creencias, de tal manera que la persona no se vea obligada a actuar contra sus convicciones, ni se le impida actuar conforme a ellas, esta es la libertad de profesar convicciones fundamentales. En esto se basa la dignidad de la persona humana, dignidad que exige que cada quien responda de manera personal el cuestionario básico del hombre en el mundo.

En México se tiene como en todas partes, una necesidad de educar para la libertad de profesar convicciones fundamentales (Fullat, 1985, p. 145). Esta libertad no consiste en que cada quien esconda lo que piensa, sino que lo manifieste y respete a quienes no piensan como él, y de esta manera poder ir viendo coincidencias, discrepancias y posibilidades de acuerdo con límites de desacuerdo, esto es democracia (Torre, 1999, p. 8).

Así, en la educación como en la democracia, el primer aspecto a promover es la formación de la conciencia, que en la agrupación social se llama opinión pública: formación de conciencia y de opinión pública. La conciencia bien formada, cuando participa con otros, forma parte de la opinión del grupo, de la opinión general o pública (Ibarrá Rivas, 2013, p. 170).

DESARROLLO

¿Qué es la cultura democrática?

Una cultura democrática, consiste en concienciar e informar sobre el proceso democrático, se debe luchar por la formación de individuos con capacidades para participar en las sociedades del conocimiento, en donde la participación democrática, el aprender a aprender y la convivencia sean ingredientes que deben estar presentes en la vida de los ciudadanos para tener los conocimientos necesarios para ser una persona libre con derechos y obligaciones que pueda entender y comprender en la democracia de su país (Rodríguez, 2003, p. 30).

Para la creación de una cultura democrática, según Duarte & Jaramillo (2009), depende mucho de la complejidad política y libertad, los ciudadanos entre más libres se sientan en la democracia, genera para ellos una mejor participación política. Al mismo tiempo, estos autores también mencionan que el proceso de consolidación es lento y gradual, pues las condiciones óptimas de la democracia se van construyendo poco a poco.

Así, la democratización de la cultura, entonces, se presenta como una tarea urgente a las pretensiones de profundizar y fortalecer la democracia, paso necesario para evolucionar de una democracia formal hacia una con contenido social y esencia participativa. La cultura como patrimonio común de la sociedad, actúa como construcción acumulativa, que emergente de la práctica social y la experiencia colectiva creadora, produce perspectivas de comprensión, entendimiento y convivencia plural (Cadenas, 2014, p. 4). Un Estado democrático debe acreditar la expresión de la pluralidad cultural como reflejo de la identidad popular, ya que una de las vías que relaciona igualdad de derechos, igualdad de oportunidades e igualdad de posibilidades es, indudablemente, la cultura.

La idea de la democracia, como tantas otras en esta línea de estudio, está sujeta a distintas interpretaciones debido a tradiciones culturales diferentes y ha perspectivas teóricas distintas e incluso contrapuestas.

La universidad como espacio para la formación democrática en los jóvenes

Se aborda a la Universidad porque es el espacio ideal para ir formando la cultura democrática en los jóvenes. Desde su concepción más estricta, la universidad es un lugar donde se busca la construcción del conocimiento, conocer la realidad e investigarla. Así pues, la universidad

siempre se ha concebido como un espacio de interacción de individuos, donde cada uno de ellos puede aportar, desde su saber, la realización de cada una de las partes. Las instituciones de educación superior son también vistas como espacios, donde miles de jóvenes llegan para desarrollar competencias para un mercado, que cada día es más exigente a nivel internacional.

Estas dos visiones de la universidad son las más importantes y las que estereotípicamente, son las funciones que suelen cumplir. Sin embargo, cuando se habla de la universidad como instrumento político, muchas veces esto no parece encajar en los ideales de muchas personas. Pues es obvio, que este tipo de instituciones buscan la formación académica de sus estudiantes, nunca adoctrinarlos en cuestiones, que de otra manera romperían con los principales principios de toda universidad (Pardo, 2003, p. 130).

El papel de la universidad en la formación democrática es relativamente reciente, pues la tarea de construcción de una cultura ciudadana y por supuesto, democrática o política, solo era destinada para aquellos, que se dedicasen a este tipo de áreas, no para todos los estudiantes. Si bien es cierto que, el desarrollo del intelecto y de la formación integral, tiene que ver con el conocimiento de la cultura democrática, la práctica política y de los valores en comunidad, estos eran vistos como parte de un contenido crítico y que era digno de debate filosófico, pero nunca se concebía como algo en la que era necesario formar en la práctica (Martínez, 2003, p. 25).

Al mismo tiempo, algunos autores como Villalba (2000), decían que formar en la práctica democrática era muy difícil, sobre todo porque la universidad no parecía el mejor espacio para aplicar la democracia. En efecto, si se piensa detenidamente, las universidades, tanto públicas como privadas (con sus excepciones), no se rigen por un sistema democrático, por ejemplo, para la elección de un rector, no se hace campaña como lo haría un político, tampoco se espera que la población universitaria (estudiantes, directivos, administrativos, docentes, etcétera) escuche las propuestas y vote como se hace para la elección de un presidente.

Los procesos para elegir a un rector son totalmente distintos a los establecidos por una democracia, pues como lo señala Brunner (1990), se corre el riesgo de caer en ciertas prácticas, que más que para el bien de la universidad, traerían consigo muchos problemas no solo en el

desarrollo de la institución, si no que, se caería en el error de escoger personas incapaces de poder llevar la carga que corresponde a una universidad, como suele suceder en muchos gobiernos y Estados.

A pesar de ello, la nueva agenda universitaria parece mostrar mucho interés en el desarrollo político, mostrándose a sí misma como elemento indispensable para la consolidación de espacios y sociedades democráticos. Esto es debido, al gran interés de las mismas por querer ser parte de la transformación social, también se debe al gran auge que existe en la modernidad de lo importante que es la educación para la transformación social, así pues, la educación universitaria parece ser uno de los mayores pilares en la consolidación de muchas democracias (Acosta, 2005, p. 11).

Sin embargo, en México, la concepción de universidad autónoma permite dar a ese tipo de institución la facultad de poder regirse, administrarse y gobernarse así misma, pero la propiedad de la autonomía va más allá, desde la libertad de cátedra, elegir sus procesos internos de investigación, realizar la oferta educativa que se le plazca y administrar los bienes de la universidad según sea el caso. Esto es una capacidad para el desarrollo de la universidad en sentido de la libertad, ya que la libertad institucional y educativa, permiten un pleno desarrollo en los ámbitos de la ciencia, de las artes y por supuesto, en el caso que aquí se ocupa.

La democracia en las universidades públicas, no parece estar relacionada con respecto a la forma de regirse a sí mismas, pues como se ha mencionado antes, este tipo de instituciones no tienen un sistema democrático en cuanto a la elección de algunas de sus autoridades. Las universidades autónomas se parecen más a la democracia, en el sentido de su convivencia, desarrollo de ideas, la libertad de expresión e ideales, así como el intercambio cultural constante que en estas impera (Bobbio, 2000, p. 39).

Siguiendo esta línea, la política mexicana siempre ha visto a la universidad, no como un peligro, pero sí como una institución importante que requiere cierto control. Constantemente, los políticos llegan a las universidades a dar discursos, compartir ideas con los jóvenes; y, a indagar el impacto social que estas han tenido a lo largo de un cierto periodo. No es de extrañar, que por ese motivo este tipo de instituciones son las que marcan tendencia en materia de la cultura democrática, construyendo ideas nuevas y por supuesto, haciendo críticas y cuestionamientos a

quienes profesan ideas contrarias a los ideales democráticos (Olvera, Piña & Mercado, 2009. p. 310).

Una cultura democrática para la universidad

Según lo resume Carr (1991), “la democracia supone aquella forma de vida que pasa por la posibilidad de tomar parte en la definición y construcción del tipo de vida que queremos para nosotros, una participación que no se limita a intervenciones puntuales o a la elección de quienes tomarán las decisiones por nosotros. No es un estado de cosas o un reglamento político, sino un modo de vivir con los otros, y el modo en que las personas pueden realizar sus capacidades humanas participando activamente en la vida de su sociedad y en las deliberaciones sobre el bien común” (De la Fuente y Herrera, 2012, p. 19).

En cuanto que ideal, supone la continua expansión de las oportunidades para la participación directa de la ciudadanía en la toma pública de decisiones en todos los órdenes de la vida política, social y económica. Esto significa que las personas debieran disponer de los recursos y de la información necesaria para poder participar en el debate público y en las decisiones de la comunidad en igualdad de condiciones (Martínez Vichis, 2013, p. 15).

Por lo anterior, se puede entender que una educación democrática sólo es posible en la medida en que la universidad establece una cultura democrática, esto es, en una experiencia permanente de debate y diálogo abierto donde el aprendizaje de la cultura y las tradiciones públicas pasen hacia una experiencia reflexiva sobre una construcción de personas autónomas en la sociedad (De la cruz & Saiza, 2008, p. 27). ¿Una universidad que se vale del conocimiento no como el ritual de aprendizaje de lo que ya viene sancionado como verdadero y legítimo, sino como un recurso para la reflexión crítica que conduce tanto a la elaboración de perspectivas individuales como a la construcción de experiencias compartidas de aprendizaje y de colaboración al bien común? La construcción de una cultura democrática en la universidad implica la posibilidad del alumnado de participar en la construcción de la vida escolar (Gillman, 2010 p. 342). Esto significa, por lo menos, la oportunidad de intervenir en la deliberación de cómo se organiza la experiencia de aprendizaje, qué se convierte en materia de trabajo, cómo y por qué. Es evidente que sólo desde esta participación se puede construir una experiencia democrática en las aulas.

Los estudiantes, actores de la educación para la democracia

Como todos saben, los estudiantes deben ser los principales protagonistas del proceso educativo, es por lo cual desde la época contemporánea los colegios o más bien las instituciones educativas son espacios fundamentales para el desarrollo del ser humano, donde su objetivo primordial no nada más es instruir o transformar las habilidades de los estudiantes para incorporarlos en el campo laboral y sean personas competentes, sino que también en su labor deben formar a dichos sujetos con valores en un espacio de convivencia (Jaimes, Cardoso & Bobadilla, 2015, p. 15), para que estos; a su vez formen parte de una sociedad y aporten al bienestar de ella (Dridiksson, 2012, p. 66).

Por desgracia estas instituciones, han cometido la imprudencia de formar a sus alumnos de una manera poco eficaz y con una ideología más inclinada hacia la vida económica, donde solo moldean sus habilidades para convertirlos en personas competentes dentro de un campo laboral y no hacia una mirada más democrática (Rozo, 2007, p. 327) donde, verdaderamente ellos ya no se sientan dominados, sino que al contrario se sientan respaldados con la participación, el diálogo, la tolerancia y la libertad de expresión (UNESCO, 2005).

Sin embargo, la mayoría de las escuelas hoy en día le brindan a los jóvenes la oportunidad de participar en programas de investigación y aparentemente ellos se sienten integrados a dichas actividades, pero en realidad estos jóvenes sólo son requeridos como apoyos y no como verdaderos creadores de una investigación, y no tienen la suficiente libertad de idear, implementar, desarrollar y adquirir experiencia donde sus ideas se vean enmarcadas a través de una participación activa, donde sean escuchadas y consideradas (Martínez, 2015, p. 14), induciendo de esta manera a que los alumnos, tengan control sobre su propio proceso de formación y es ahí donde se crea un cambio primordialmente dentro de la escolaridad con nuevos sistemas de trabajo colaborativo donde se favorezca el diálogo y se le otorgue sentido de responsabilidad a la participación y donde el nuevo rol del estudiante sea: de recolector y analizador de la realidad (Didirksson, 2008).

En otras palabras, se debe considerar desde una perspectiva más cercana el diseño e implementación de una propuesta educativa, basada en la experiencia democrática pero implementada desde una mirada más humanística;

es decir, más como persona que no sólo se dedique a recibir conocimientos sino también enseñarle las implicaciones de la vida democrática y las necesidades sentidas del país para que contribuya con su perspectiva a generar propuestas que ayuden al desarrollo de México. En suma, la formación de los estudiantes universitarios debe ayudar a que se conviertan en los promotores de la cultura democrática. Parafraseando a Neruda (2005, p.84) Joven "(...) Ha llegado la hora señalada, en medio de tu pueblo eres pan y raíz, lanza y estrella (...)".

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

El trabajo de investigación se basó en el paradigma cuantitativo, al respecto Ramón & García (2013, p.28) mencionan que consiste en buscar relaciones causa efecto. Examina patrones relacionales entre variables para probar su correlación, su base es la experimentación, el análisis y procesamiento estadístico de la información. Por ende, el enfoque de investigación fue el empírico analítico, porque se buscó establecer una relación de causalidad entre la cultura democrática y la participación de los jóvenes universitarios.

El planteamiento que sustenta la investigación fue de tipo deductivo; a lo cual Hernández (2010) señala que se aplica la lógica deductiva, cuando se va, de la teoría generada por investigaciones antecedentes (marco teórico), a la recolección de los datos en casos particulares de una muestra; como lo constituyen los alumnos de la DAEA-UJAT.

El diseño investigativo fue descriptivo-exploratorio. Descriptivo porque "su propósito fue mostrar las características del objeto de conocimiento recortado en un proceso respecto del cual tenemos escaso o nulo control sobre las variables" (Pievi y Bravin, 2009). En lo que respecta a los estudios exploratorios, de acuerdo con Hernández (2010), se realizan cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes.

Al respecto, la revisión de la literatura reveló que existen estudios teóricos pero prácticamente son nulos los estudios empíricos que abordan esta línea emergente de investigación *cultura democrática y jóvenes universitarios*.

Unidades de análisis

Los sujetos de estudio de la presente investigación fueron los alumnos inscritos en la DAEA que cursaron el ciclo corto 2018, que en total suman 2,966 estudiantes. Al percibir

que la población de alumnos de DAEA era muy amplia se optó por extraer una muestra representativa.

Para obtener la muestra se usó la fórmula siguiente:

$$n = \frac{Np(1-p)}{Z^2 \text{ conf} + p(1-p)}$$

Donde:

n= Tamaño de la muestra

N= Población

p= Estimación de la proporción

Z= Valor estadístico que garantiza un nivel de estimación prefija

B= Nivel de precisión

Así, con un nivel de confianza del 90%, y un margen de error del 10%, una proporción de 0.5, y un nivel de precisión de 0.05%, se obtuvo una muestra de 248 alumnos, aunque finalmente se aplicaron 300 encuestas.

Instrumentos de recolección de la información

El instrumento empleado para recolectar los datos fue un cuestionario de escala tipo Likert integrado por 28 preguntas. La estructura del instrumento se diseñó con base en los objetivos del estudio.

Análisis de las encuestas aplicadas a los alumnos

Como ya se mencionó el trabajo de campo se realizó con los alumnos que cursaron el ciclo corto 2018 en la DAEA, por ello es que durante el acercamiento empírico se encontró a alumnos de diferentes Divisiones Académicas, lo que sin ser una pretensión hizo más interesante el trabajo por la diversidad de opiniones de los jóvenes universitarios.

El rango de edad de estos estudiantes fluctuó entre los 18 y 42 años; no obstante, la mayoría se concentra entre los 18 y 21 años, con un porcentaje acumulado de 78.5%. En lo que respecta al género se encontraron los siguientes datos (Tabla 1)

Tabla 1. Género

Opciones	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Masculino	88	29.3	30.0	30.0
Femenino	205	68.3	70.0	100.0
Total	293	97.7	100.0	
Perdidos	7	2.3		

Fuente: Elaboración propia

Como se puede percibir en la tabla anterior, el 68.3% de los estudiantes son mujeres y sólo el 29.3% son hombres, lo que continúa en la tabla 2, marcando una tendencia de mayor participación de las mujeres en la formación universitaria.

Tabla 2. Licenciatura

Opciones	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Actuaria	5	1.7	1.7	1.7
Arquitectura	2	0.7	0.7	2.3
Comunicación	35	11.6	11.6	14.0
Dentista	3	1.0	1.0	15.0
Educación	25	8.3	8.3	23.3
Enfermería	6	2.0	2.0	25.3
Física	2	0.7	0.7	26.0
Geofísica	7	2.3	2.3	28.3
Idiomas	204	68.0	68.0	96.3
Ingeniería civil	1	0.3	0.3	96.7
Ingeniería en nanotecnología	1	0.3	0.3	97.0
Matemáticas	1	0.3	0.3	97.3
Medicina	1	0.3	0.3	97.7
Odontología	1	0.3	0.3	98.0
Químico farmacobiólogo	5	1.7	1.7	99.7
Sistemas computacionales	1	0.3	0.3	100.0
Total	300	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

Los estudiantes que participaron en el estudio, provienen de 16 carreras diferentes; aunque prácticamente el 80% de los alumnos son de la DAEA, principalmente de la Licenciatura en Idiomas.

En lo que se refiere al semestre que cursan los alumnos, se encontró estudiantes de todos los semestres, de primero a décimo; pero la mayoría se concentra en los semestres del segundo al cuarto, con un porcentaje acumulado de prácticamente del 60%.

A continuación, en la tabla 3 se presentan las respuestas más significativas de los alumnos con respecto a su participación en la vida democrática del país.

Tabla 3. ¿La educación universitaria en México promueve un pleno desarrollo de la cultura política?

Opciones	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de acuerdo	30	10.0	10.0	10.0
Parcialmente de acuerdo	116	38.7	38.7	48.7
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	98	32.7	32.7	81.3
En desacuerdo	56	18.7	18.7	100.0
Total	300	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

A decir de los alumnos la educación universitaria en México promueve parcialmente el desarrollo de la cultura política en el país con un 38.7%; para el 32.7%, no estuvo ni de acuerdo ni en desacuerdo con este planteamiento (tabla 4).

Tabla 4. ¿Considera que la UJAT promueve el desarrollo de la cultura democrática?

Opciones	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de acuerdo	34	11.3	11.4	11.4
Parcialmente de acuerdo	131	43.7	43.8	55.2
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	93	31.0	31.1	86.3
En desacuerdo	41	13.7	13.7	100.0
Total	299	99.7	100.0	
Perdidos	1	.3		

Fuente: Elaboración propia

En ese mismo sentido se cuestionó a los alumnos si consideraban que la UJAT promueve el desarrollo de la cultura democrática, a lo que el 43.7% respondió que sólo parcialmente; el 31% no estuvo ni de acuerdo ni en desacuerdo (tabla 5).

Tabla 5. ¿Considera que la UJAT es una institución neutral en lo que respecta a partidos políticos?

Opciones	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de acuerdo	93	31.0	31.0	31.0
Parcialmente de acuerdo	115	38.3	38.3	69.3
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	69	23.0	23.0	92.3
En desacuerdo	23	7.7	7.7	100.0
Total	300	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

Como se aprecia en la tabla anterior, el 31% de los estudiantes coinciden en que la que UJAT es una institución neutral en lo que respecta a partidos políticos; aunque para el 38.3%, esto se da sólo parcialmente (tabla 6).

Tabla 6. ¿Considera que en México hay medios eficaces para garantizar la participación de los jóvenes en la política?

Opciones	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy frecuentemente	29	9.7	9.7	9.7
Algo frecuente	147	49.0	49.3	59.1
Poco frecuente	109	36.3	36.6	95.6
Infrecuente	13	4.3	4.4	100.0
Total	298	99.3	100.0	
Perdidos	2	.7		

Fuente: Elaboración propia

Al cuestionar a los alumnos si consideran que en México existen los medios eficaces para garantizar la participación de los jóvenes en la política, la mayoría de ellos respondió que es algo frecuente con un 49%; aunque para el 36.3% es poco frecuentes; sólo el 9.7% de los encuestados considera que si existen los medios para garantizar la participación de los jóvenes en la vida política del país (tabla 7).

Tabla 7. ¿Se interesa por temas relacionados a la política?

Opciones	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de acuerdo	56	18.7	18.7	18.7
Parcialmente de acuerdo	133	44.3	44.3	63.0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	88	29.3	29.3	92.3
En desacuerdo	23	7.7	7.7	100.0
Total	300	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

Como se puede percibir en la tabla anterior el 44.3% de los alumnos se interesa por la política, pero sólo parcialmente; sólo el 18.7 se interesa totalmente como se muestra en la tabla 8.

Tabla 8. ¿La política es un tema común en las conversaciones con sus compañeros universitarios?

Opciones	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy frecuentemente	25	8.3	8.3	8.3
Algo frecuente	101	33.7	33.7	42.0
Poco frecuente	140	46.7	46.7	88.7
Infrecuente	34	11.3	11.3	100.0
Total	300	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

Tomando en consideración la pregunta anterior, resulta lógico que hablar de política no sea un tema común entre los alumnos, sólo el 8.3 lo hace frecuentemente (tabla 9).

Tabla 9. ¿Está afiliado a algún partido político?

Opciones	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Sí	17	5.7	5.7	5.7
No	281	93.7	94.3	100.0
Total	298	99.3	100.0	
Perdidos	2	.7		

Fuente: Elaboración propia

Todos los cuestionamientos anteriores se confirman, al encontrar que el 93.7% de los estudiantes universitarios, externaron no tener ninguna filiación a partido político (tabla 10).

Tabla 10. Cuando hay elecciones ¿Se interesa por conocer y analizar las propuestas de cada uno de los candidatos o partidos políticos?

Opciones	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy frecuentemente	113	37.7	37.7	37.7
Algo frecuente	110	36.7	36.7	74.3
Poco frecuente	65	21.7	21.7	96.0
Infrecuente	12	4.0	4.0	100.0
Total	300	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

Como se percibe en la tabla 11 y tabla 12, todo cambia cuando se les preguntó a los alumnos si se interesan, durante los procesos de elección, por conocer las propuestas de cada uno de los partidos políticos o candidatos, a los que el 37.7% contestó que lo hace muy frecuentemente; asimismo; el 36%, lo hace algo frecuente.

Tabla 11. De las siguientes actividades, ¿Cuál de éstas has desempeñado en una jornada electoral?

Opciones	Respuestas		Porcentaje de casos
	Nº	Porcentaje	
Presidente de casilla	9	2,8	3,0
Secretario de casilla	15	4,7	5,0
Escrutador	5	1,6	1,7
Suplente general	4	1,3	1,3
Representante general de partido	6	1,9	2,0
Representante de casilla propietario de partido	9	2,8	3,0

Fuente: Elaboración propia

Tabla 12. De las siguientes actividades, ¿cuál de éstas has desempeñado en una jornada electoral? (Continuación)

Representante de casilla suplente de partido	5	1,6	1,7
Observador electoral	16	5,0	5,4
Otro	6	1,9	2,0
Ninguno	243	76,4	81,3
Total	318	100,0	

Fuente: Elaboración propia

La participación como funcionario de casillas o está supe-
 ditado al deseo de participar, en virtud de que en México esos procesos se realizan aleatoriamente a través de sorteos para determinar las letras y el año de nacimiento que se tomará para invitar a los ciudadanos a participar en estos procesos democráticos. En ese sentido, lo rescatable de esta tabla es que sólo el 4.4% de los estudiantes ha participado como representante de un partido político (tabla 13).

Tabla 13. ¿Cuál de los siguientes medios de comunicación usa para informarse en periodos electorales?

Opciones	Respuestas		Porcentaje de casos
	Nº	Porcentaje	
Periódicos	72	10,8%	24,0%
Páginas web especializadas	112	16,8%	37,3%
Redes sociales	211	31,6%	70,3%
Noticieros	190	28,5%	63,3%
Radio	64	9,6%	21,3%
Otro	6	0,9%	2,0%
Ninguno	12	1,8%	4,0%
Total	667	100,0%	222,3%

Fuente: Elaboración propia

Como era de esperarse, cuando se cuestiona a los jóvenes sobre los medios de comunicación que usan para informarse en periodos electorales, la mayoría lo hace a través de las redes sociales (31.6%); otro porcentaje significativo se informa por medio de los noticieros con un 28.5%; asimismo, el 16.8% a través de las páginas web (tabla 14).

Tabla 14. ¿Consideras que los medios de información influyen en la opinión política de los ciudadanos?

Opciones	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje	
			válido	acumulado
Totalmente de acuerdo	155	51.7	51.7	51.7
Parcialmente de acuerdo	117	39.0	39.0	90.7
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	23	7.7	7.7	98.3
En desacuerdo	5	1.7	1.7	100.0
Total	300	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

Más de la mitad de los estudiantes universitarios coinciden en que los medios de comunicación sí influyen en la opinión política de los ciudadanos; para el 39%, sólo influye parcialmente (tabla 15).

Tabla 15. ¿Cuáles son características que debe tener una persona que aspire a un cargo público?

Opciones	Respuestas		Porcentaje de casos
	Nº	Porcentaje	
Preparación académica	245	17,5	81,7
Experiencia en el ámbito social	179	12,8	59,7
Capacidad de gestión	141	10,1	47,0
Capacidad de diálogo	178	12,7	59,3
Ética	251	17,9	83,7
Manejo eficiente de los recursos	170	12,1	56,7
Liderazgo	210	15,0	70,0
Otro	26	1,9	8,7
Total	1400	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Al cuestionar a los alumnos sobre las características que debe tener una persona que aspire a un cargo público, señalaron al menos siete cualidades entre las que sobre salen Preparación académica y Ética, ambas prácticamente con un 18%; otra característica que visualizan los estudiante como fundamental es el liderazgo con 15%; la cualidad menos valorada fue la capacidad de gestión con 10%; siendo esta última una de las razones por las que principalmente se escoge a un servidor público como se muestra en la tabla 16.

Tabla 16. ¿Usted confía en las instituciones electorales?

Opciones	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje	
			válido	acumulado
Muy frecuentemente	11	3.7	3.7	3.7
Algo frecuente	111	37.0	37.1	40.8
Poco frecuente	142	47.3	47.5	88.3
Infrecuente	35	11.7	11.7	100.0
Total	299	99.7	100.0	
Perdidos	1	.3		

Fuente: Elaboración propia

Lamentablemente la mayoría de los estudiantes universitarios, confían muy poco en las instituciones electorales con un 47.3%; sólo el 3.7% confía en estas instancias (tabla 17).

Tabla 17. ¿Considera que su voto es importante para el desarrollo de los procesos electorales?

Opciones	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje	
			válido	acumulado
Totalmente de acuerdo	172	57.3	58.3	58.3
Parcialmente de acuerdo	87	29.0	29.5	87.8
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	29	9.7	9.8	97.6
En desacuerdo	7	2.3	2.4	100.0
Total	295	98.3	100.0	
Perdidos	5	1.7		

Fuente: Elaboración propia

En lo que si coincidió la mayoría de los universitarios (57.3%) es que su voto es importante en un proceso electoral; por ello emiten su voto (tabla 18).

Tabla 18. ¿Considera que México es un país que vive en democracia?

Opciones	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje	
			válido	acumulado
Totalmente de acuerdo	13	4.3	4.5	4.5
Parcialmente de acuerdo	110	36.7	37.8	42.3
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	103	34.3	35.4	77.7
En desacuerdo	65	21.7	22.3	100.0
Total	291	97.0	100.0	
Perdidos	9	3.0		

Fuente: Elaboración propia

La mayoría de los estudiantes (36.7%) afirman que México es un país donde se vive parcialmente en democracia. El 34%, no está seguro de esta condición según la tabla 19.

Tabla 19. ¿Cómo calificaría al sistema democrático en México?

Opciones	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Excelente	3	1.0	1.0	1.0
Bueno	34	11.3	11.5	12.5
Regular	161	53.7	54.6	67.1
Malo	62	20.7	21.0	88.1
Mediocre	35	11.7	11.9	100.0
Total	295	98.3	100.0	
Perdidos	5	1.7		

Fuente: Elaboración propia

La mayoría de los estudiantes universitarios (53.7%) califican el sistema democrático mexicano como regular; el 20.7% como malo; y, el 11.7 como mediocre. Es decir, tienen una imagen bastante negativa sobre el sistema de gobierno mexicano.

CONCLUSIONES

El tema de cultura democrática y jóvenes universitarios se está convirtiendo en una línea de investigación emergente, que bien vale la pena considerar, en virtud que las Instituciones de Educación Superior (IES) son los espacios a los que llegan los alumnos justo al cumplir la edad que les permite hacer uso de sus derechos ciudadanos.

Por ello es necesario que en estos espacios, se promueva la pluralidad y libertad de las ideas; que se enseñe al alumno a analizar y discernir entre las diferentes opciones políticas. Se plantea esto, porque vivimos en un país de sistema democrático por lo tanto se debe impartir una educación para la democracia; sólo así, se podrá consolidar una sociedad democrática que aspire siempre, a mejores estados de bienestar. En síntesis, como afirma Guevara Niebla (2007) las sociedades universitarias son clave importante en el desarrollo de la cultura y pensamiento democrático en México.

Partiendo de estas premisas, se realizó el presente trabajo de investigación para diagnosticar el nivel de participa-

ción de los estudiantes de la UJAT en la vida democrática del país. Para corroborar este y otros objetivos más, se elaboraron una serie de cuestionamientos.

En ese sentido, se preguntó a los alumnos si consideraban que la UJAT promueve el desarrollo de la cultura democrática, a lo que el 43% respondió que sólo parcialmente; lo que podría ser un indicativo de una necesidad de tomar medidas para ir formando a los jóvenes para una vida democrática.

Por otra parte, el 44% de los alumnos se interesa por la política, pero parcialmente; sólo el 18.7 se interesa totalmente. Asimismo, se encontró que el 93.7% de los estudiantes universitarios, dijeron no tener ninguna afiliación a partido político, lo que confirma parcialmente la hipótesis del estudio “los jóvenes universitarios muestran poca participación en la vida democrática y un rechazo profundo hacia la participación política”. Parcialmente, porque efectivamente existe un rechazo a la participación política. Pero no a la vida democrática.

Con respecto a esta última variable, al preguntarle a los alumnos si se interesan, durante los procesos de elección, por conocer las propuestas de cada uno de los partidos políticos, el 37.7% contestó que lo hace muy frecuentemente; asimismo; el 36%, lo hace algo frecuente; lo que demuestra interés de los jóvenes por la vida democrática del país, en términos generales, muy arriba del 70%. Aunado a lo anterior, la mayoría de los universitarios (57.3%) considera que su voto es importante en un proceso de elección; por ello procuran participar en las jornadas electorales, emitiendo su voto.

Otro objetivo del estudio fue identificar la percepción de los estudiantes de la UJAT sobre la vida democrática del país. Al respecto se encontró que la mayoría de los estudiantes encuestados (36.7%) afirman que México es un país donde se vive parcialmente en democracia. El 34%, no está seguro de esta condición. En ese mismo sentido, la mayoría de los estudiantes universitarios (53.7%) califican el sistema democrático mexicano como regular; el 20.7% como malo; y, el 11.7 como mediocre. Es decir, tienen una imagen bastante negativa sobre nuestro sistema de gobierno mexicano.

Esto da la pauta para dejar este trabajo de investigación a disposición del Instituto Nacional Electoral (INE) y de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES); para que ambas instancias

visualicen la posibilidad de hacer propuestas académicas encaminadas a incentivar la participación de los jóvenes en la vida democrática de México; también se invita a los académicos e investigadores interesados en el desarrollo de la cultura democrática en México, para continuar estudiando esta línea emergente, de investigación; como hasta ahora la ha venido desarrollando el Dr. Axel Didriksson Takayanagui.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta, A. (2005). Universidad, democracia y desarrollo. *Universidades*, 3 - 12.
- Aquín, N., Acevedo, M. P., & Nucci, N. (2007). Jóvenes y adultos, ciudadanía y democracia: Implicaciones para el trabajo social. *Revista Katálisis*, pp. 178 - 186.
- Atxabal Rada, A. (2014). Democracia y jóvenes, una aproximación desde las cooperativas. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*, pp. 57 - 76.
- Bobbio, N. (2000). *El futuro de la democracia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Brunner, J. (1990). Sistemas y gobierno universitarios. *Revista Trilogía*, pp. 50 - 62.
- Cabeza, M. (1988) *Aristóteles Política*. Madrid:Gredos
- Cadenas, H. (2014). Cultura y diferenciación de la sociedad: La cultura en la sociedad moderna. *Polis. Revista de la Universidad Bolivariana*, 1 - 18.
- Carr, W. (1991) *Education for Democracy? A Philosophical Analysis of the National Curriculum*. USA: [HYPERLINK "https://onlinelibrary.wiley.com/action/doSearch?ContributorStored=Smith%2C+Richard"](https://onlinelibrary.wiley.com/action/doSearch?ContributorStored=Smith%2C+Richard) \o "Richard Smith" Richard Smith
- De la Cruz, C., & Saisa, P. (2008). La responsabilidad social de la universidad en el proyecto de construcción de una sociedad. *Educación Superior y Sociedad*, 1 - 52.
- De la Fuente, J. R., & Herrera, A. (2012). La universidad de las Américas; y la responsabilidad social universitaria. En J. R. De la Fuente, & A. Didriksson, *Universidad, responsabilidad social y bien público. El debate desde América Latina* (págs. 17 - 61). México: Miguel Ángel Porrúa.
- Didriksson, A. (2012). Universidad y bien público en la perspectiva de una sociedad democrática del conocimiento. En J. R. De la Fuente, & A. Didriksson, *Universidad, responsabilidad social y bien público. El debate desde América Latina* (págs. 61 - 98). México: Miguel Ángel Porrúa.
- Duarte Moller, A., & Jaramillo Cardona, M. C. (2009). Cultura política, participación ciudadana y consolidación de la democracia en México. *Espiral. Estudios sobre Estado y Sociedad*, 137 - 171.
- Fullat, O. (1985). *Filosofías de la educación*. Barcelona: CEAC.
- Gillman, A. (2010). Juventud, democracia y participación ciudadana en el Ecuador. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 329 - 345.
- González Martínez, L. (1998). Educación, valores y democracia. *Revista Electrónica Sinéctica*, 1 - 9.
- Guevara, G. (2007) *Introducción a la teoría de la educación*. México: Trillas
- Hernández Sampieri, R. (2010). *Metodología de la investigación*. México: McGrawHill.
- Ibarra Rivas, L. R. (2013). *Educación, dialogar y pensar*. *Perfiles Educativos*, 167 - 185.
- Jaimes Rodríguez, N., Cardoso Jiménez, D., & Salvador, B. B. (2015). La educación superior en México, una demanda con compromiso social. *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 1 - 16.
- Lincoln, A. (2015). *Por la libertad: Citas Republicanas*. España : Editorial Plataforma.
- Martínez Arrona, M. C. (2015). La innovación social en la educación superior. *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 1 - 18.
- Martínez Vichis, J. (2013). Juventud y política: Fortalecimiento de una democracia incluyente. *Espacios Públicos*, 9 - 21.
- Martínez, A. (2003). *Educación, autoridad y conflicto*. Cali: Fundación para la Filosofía en Colombia.

Neruda, P. (2005). Canto General. Chile: Pehuén Editores.

Olvera García, J., Piña Libien, H. R., & Mercado Maldonado, A. (2009). La universidad pública: autonomía y democracia . Convergencia. Revista de Ciencias Sociales, 301 - 321.

Pardo Martínez, O. (2003). Democracia y gobierno en la universidad. Reflexión Política, 128 - 135.

Pievi, N., & Bravin, C. (2009). Documento metodológico orientador para la investigación educativa. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

Ramón, P., & García, V. (2013). Guía para la elaboración de proyectos en investigación educativa. Villahermosa, Tabasco: UJAT, UPN, CIEA.

Rodríguez Ledesma, X. (2003). Educación, diversidad y cultura democrática. Estudios sobre las Culturas Contemporáneas, 29 - 42.

Rozo, C. (2007). Del neoliberalismo económico a la economía con equidad. En J. L. Calva, Globalización y bloques económicos: Mitos y realidades. Agenda para el desarrollo (págs. 321 - 339). México, D.F.: Porrúa.

Torre Gamboa, M. (1999). Libertad y educación ¿Es la libertad un valor abandonado en los proyectos de cambio educativo? Perfiles Educativos, 1 - 11.

UNESCO. (2005). Towards knowledge societies. París: UNESCO.

Villalba, C. (2000). La universidad al azar. Lecturas Dominicales.